

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes 2 ptas.
trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.
Ext extranjero . . . un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez de Flores, duplicado Sant Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Telefono núm. 97

Cambios de la Plaza

Julio, 9.

España, 4 div a 000 p 8 P
Londres, vista, ptas. 00 00 por £
— 8 div a 00 00
— 30 div a 00 00
— 90 div a 00 00
Paris, vista, a 00 00
— 8 div a 00 00
— 90 d a 00 00
Onzas, a 20 00 p 8 P.
Centenes, a 20 00 id.
Liras, a 23 00 id.
Luisas, a 22 50 id.
Descuento: En el Banco, a 3 50 p 8 anual.
En la Plaza, de 6 a 7 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro 763.00
Termómetro a la sombra 25.00
Viento S. S. O.
Fuerza del viento 2.00
Hielo parte cubierta 0.00
Temperatura máxima de ayer 25.5
Id. mínima de anoche 22.00
Estado del mar Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1.—Jefe de día el Coronel Comandante principal de Ingenieros D. Salvador Bethencourt.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Escuadrón Cazadores de Canarias D. Juan Lasquely.—Oficial de vigilancia del Regimiento Infantería de Canarias, 1.º Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar interino, Aizpuru.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Julio, 10

Santo de hoy.—Santa Amalia.
Santo de mañana.—San Pio I.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

ENRIQUE II

10 de Julio

Carecía Enrique II de Francia del bello ardor talento actividad e ingenio que, aunque no en grandes cantidades, poseía Francisco I, su padre, al que sucedió en el trono a la edad de 28 años, el 31 de Marzo de 1547; más, a pesar de esas carencias, se reanudaron en su reinado las guerras que hicieron al Emperador Carlos V y al vencedor de Pavia, irreconciliables enemigos,



do de Pavia, irreconciliables enemigos,

las que tuvieron por consecuencia desastres como el de San Quintín, que costó a los franceses 6.000 muertos y heridos, otros tantos prisioneros, toda la artillería y bagajes con que concurren a la batalla, 52 banderas y estandartes, y un rico botín, y como el de Gravelinas, que obligó al desgraciado monarca a pactar el tratado de Chateau-Cambresis, por el que tuvo que devolver a España todas las plazas y territorios que habían ganado en numerosos años de guerras, tanto su padre como él.

En lo único que Enrique II demostró alguna energía y actividad fué en la persecución de los protestantes, contra los que le excitaba su favorita la célebre Ana de Poitiers; pero a pesar de la significación que tales persecuciones tenían, ayudó al duque de Parma cuando se hallaba en guerra con el papa Julio III, hecho que no renovó la guerra entre españoles y franceses, por ser éste amigo y protegido de Carlos V.

Al igual que la inmensa mayoría de los reyes de Francia de aquella época, Enrique II puso la gobernación de su pueblo en manos de validos más o menos talentados, y vivió entregado a los caprichos de una favorita, hecho aquel acaso muy beneficioso para los franceses, por carecer en absoluto el hijo de Francisco I de dotes para desempeñar el alto cargo para que había nacido.

Después de firmar el vergonzoso tratado de Chateau-Cambresis, pretendió Enrique II establecer en Francia el tribunal del Santo Oficio, siguiendo el ejemplo de Felipe II, y cual si en ello buscara un desahogo al despecho que le dominaba; más para fortuna de los franceses su monarca no tuvo el gusto de ver morir en las hogueras a los infelices que ya tenía encerrados en la Bastilla; pues antes que tal cosa ocurriera falleció, el 10 de Julio de 1550, a consecuencia de un golpe recibido en un torneo.

Enrique II había nacido el 31 de Marzo de 1519.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Julio, 9

NACIMIENTOS

Sarah de Herrero y Palomino de Guzman.

FALLECIMIENTOS

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Salvador Morales Darias, natural de San Sebastián (Gomera), 23 años, soltero; con Luisa Cozzi Garcia, natural de esta ciudad, 19 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 9—5 t

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado el decreto concediendo al ministro de relaciones exteriores de Francia Mr. Delcasse el collar de Carlos III. Telegramas de China dan cuenta de que una columna ruso-japonesa atacó a los chinos cerca de Pekin matándoles mil hombres.

Mañana saldrá la corte para San Sebastián.

Va de ministro de jornada el de la Gobernación Sr. Dato.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 9

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'35.
Id. id. exterior a 79'10
Id. amortizable, 80'70.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 85'40.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas, 31'82 por £.

Paris, vista, a 26'80 p 8 P.

Almodobar.

Paris, 9—8-10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Bolsa de Paris

Cierre del día 9

Exterior español 4 p 8, a 71'70.
Renta francesa 3 p 8, a 100'00.
Corresponsal.

Madrid, 9—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Según las últimas noticias de Pekin los boxers han acuchillado

a 300 hombres pertenecientes a la servidumbre del emperador.

Llegaron las tropas del príncipe Chung con objeto de defender a los europeos y proveerles de víveres.

Almodobar.

Madrid, 9—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dentro de un plazo brevísimo quedarán restablecidas las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

Continuará la suspensión en Madrid y Barcelona.

El obispo de Barcelona Sr. Morgades, desmiente que tenga el propósito de publicar una nueva pastoral.

Han comenzado en Valencia los embargos a los contribuyentes morosos.

Se indica para Alcalde de Madrid a los Sres. Duque de Santo Mauro ó conde de Toreno.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Africa*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió esta mañana para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

También llegó ayer tarde, de Génova, Barcelona, Málaga y Cádiz, el vapor correo español *Buenos Aires*. Dejó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

Hoy han entrado los siguientes vapores: *Berenguer el Grande*, español; pro

en todas direcciones y se había puesto él mismo en camino desde el amanecer; los gendarmes solo habían encontrado a los adversarios, y Alberto iba a casa de Rodolfo cuando los vió de lejos seguidos de los paisanos que llevaban la camilla con el cuerpo de M. de Pontaris. Un gendarme vino al trote a su encuentro y le dijo:

—¡Está muerto!
—¿Quién?—preguntó Alberto; y su vida se quedó suspensa de sus labios.

—M. de Pontaris.
—¿Y... mi hermano?
—Herido; pero en un brazo.

El primer movimiento de Alberto al ver la camilla, había sido ciertamente el terror de encontrar en ella a Rodolfo; y como era preciso que fuese él Clodomiro, su corazón había pedido al cielo que fuese éste; pero cuando supo que Rodolfo no estaba más que herido, cuando vió el cadáver de M. de Pontaris, todo su interés se concentró en el muerto, y exclamó:

—¡Ah, él ha saciado su venganza! ¡Le ha matado!

Y entró en la casa con el cuerpo de su amigo Luisa, advertida por los gritos, acudió al momento dando gritos lastimeros, gemidos y sollozos. Alberto se la llevó a la quinta donde ya había llegado la noticia, llenando a todos de consternación. Sin embargo, Cecilia fué bastante fuerte para casi ocultar la impresión terrible que recibía; pero cuando Alberto le trajo a Luisa, pudo entonces entenerse a la vista de la joven y mezclar su llanto con el suyo, contenido hasta entonces por un esfuerzo sobrehumano. Pero la

por el dolor de Luisa y la tía Isabel como de un pretexto para dejar aparecer lo que no se podía ocultar de su dolor. Por momentos se creía castigada por la Providencia, y miraba la muerte terrible de Pontaris como un aviso del cielo; pero en otros momentos maldecía a Rodolfo y meditaba en su espíritu proyectos de venganza contra él; sin embargo, el terror se apoderaba muy pronto de su corazón.

Rodolfo, herido y abandonado de su hermano, por quien se había sacrificado, tendría la fuerza suficiente para permanecer desconocido y acusado injustamente? ¿Revelaría a su hermano el crimen de Cecilia, causa única de todas las cosas horribles que habían pasado? Pero entonces, ¿que sería de ella? ¿No sería injustamente un objeto de horror para todos, y sobre todo para Alberto? Pero su terror se aumentó más aún una mañana en la que Alberto, que todos los días venía al amanecer hasta pocos pasos de la casa de Rodolfo a esperar el criado que mandaba para saber noticias de su hermano, entró pálido y descontentado.

Un juez de instrucción se había presentado en casa de Alberto, le interrogó largamente, y le había dicho que el tribunal estaba decidido a formar causa sobre un duelo que había tenido resultados tan funestos; que se querían hacer ejemplares, que la inutilidad de la causa confesada del combate no podía menos de predisponer al fiscal y aun a los jueces a Rodolfo.

Por consiguiente Rodolfo iba a ser encausado, preso y quizás condenado.

—Es perdido—dijo Alberto a su mujer;—es perdido si persiste en no dar otra causa a su

Ignoraba, sobre todo, que era por él, por apartar de su casa el deshonor y la vergüenza, que Rodolfo había sido herido por su mano y acababa de serlo de nuevo, cometiendo una muerte que causaba horror a Alberto, mientras que si él hubiera sabido las cosas, no habría hecho a su hermano otro reproche que el de haberle dejado vengar su propio ultraje y haberle quitado el fructífero placer de matar por sí mismo a su enemigo.

Cuando Rodolfo supo que Alberto no había entrado en la casa, se resintió al principio de ello, pero luego pensó que Alberto no sabía nada, y se dijo:

—Para él yo no soy más que un feroz asesino. Si yo quisiera decir una palabra... si supiera todo lo que ha pasado ayer y hoy, él estaría ahí, de rodillas, a mis pies, besando mis heridas. ¡Oh, Dios mío! ¿haced que venga un día en que, sin despertarse, pueda yo probarle que su hermano no ha tenido nunca más que una pasión: la de verle feliz; y que si he cometido una muerte que le causa horror, ha sido también por él.

CAPÍTULO XII

Luisa quedó instalada en la quinta de Alberto, y la tía Isabel confesó del todo a su sobrina Cecilia que ella creía participar de los sentimientos que pensaba haber inspirado a Clodomiro, y afectó un dolor de viuda joven, ridículo y sostenido. Cecilia se sirvió de la compasión permitida

cedente de Barcelona y escalas. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Guanche, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria despachado por la misma compañía.

Mariposa, español; de Sardinia (Gal dar). Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Desterro, alemán; de Hamburgo, Oporto y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Río grande del Sur y escalas despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}

Wakanni, inglés; de Nueva Zelanda y Montevideo. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

El vapor correo Buenos Aires, trajo los siguientes pasajeros: D. Alfonso Dehesa.—D. Miguel Melian.—D. Juan Sitja y familia.—D. Angel Carher.—D. José Erenas.—D. José Bonet.—D. Francisco G. Garrido.—D. Bartolomé Delgado.—D. Isidro Guimera y su señora y madre.—D. Blas Cabrera y familia.—D. Juan Ologan.—D. Esteban Salazar y 1 hermano.—D. Enrique que Ascanio.—D. Manuel Pérez Jorge.—D. Enrique Ortega.—D. Manuel Quintero.—D. Eduardo del Paso.—D. Antonio Delgado.—D. Lorenzo Filpes.—D. Tomás Añuas.—D. Juan Benítez.—D. Alfredo Bango.—Don Juan Rodríguez y familia.—D. Nicolás Sánchez.—D. Eduardo García.—D. Placida Esquerdo.—33 individuos de tropa.—D. Juan García.—D. Juan Padilla.—D. Antonio G. Ruiz.—D. Alfonso Bernegui.—D. León Abuaaran.—Total 73.

El Africa, lleva para Cádiz los siguientes: D. José Maya.—D. Vicente Dehesa.—D. Valeriano Navarro, señora y 3 hijos.—D. José Lacorte.—don Ramón Noguera.—D. Benito Galvez.—D. Antonio Ines.—D. José Pérez Pérez.—D. Luis Gamoneda.—D. Maria no Rufino.—D. Antonio Rodríguez y dos más.—D. José Teleche.—D. Emilio Arcos y 2 más.—D. Fernando García.—D. José Jiménez.—D. Martín Villaspase.—D. Francisco Borges.—D. Antonio Faicones.—D. Crispín Jiménez.—D. Pedro Buenafuente. Total, 28.

Acompañado de su ayudante de campo ha regresado hoy de Santa Cruz de la Palma el General gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. D. José Aizpurua, a quien recibieron en el muelle todos los jefes de la guarnición.

El General Aizpurua después de cumplir la misión que le levara a la

Palma, visitó los principales pueblos de la isla y viene gratamente impresionado de las atenciones de que fué objeto, por autoridades, militares y particulares, y de las bellezas que acreditan la pintoresca Banda del sur de la propia isla.

Sea bienvenido.

En telegrama que recibió ayer nuestro amigo D. Juan Foronda se le comunica que ha sido nombrado segundo oficial del vapor Atiquel M. Pinillos, de los Sres. Pinillos, Izquierdo y C.^{as} y esta tarde se embarcará en el Comde Wilfredo para tomar en la Habana el citado buque y encargarse de su destino.

Esto honra al Sr. Foronda porque la respetable compañía naviera, apreciando los servicios que le prestó durante la guerra, le recompensa espontáneamente dándole nueva colocación en sus vapores.

Le deseamos buen viaje y mucha suerte.

Una real orden del Ministerio de la Guerra fecha 2 de este mes dispone, en analogía con lo determinado en otra de 19 de Marzo último, que en lo sucesivo se entienda modificada la regla primera de la real orden circular de 13 de Octubre de 1898, en el sentido de que las gratificaciones de residencia a que alude, sean abonables también al personal que se halle ó sea destinado en comisión al distrito de Canarias, aunque por tal motivo disfrute de pluses ó indemnizaciones reglamentarias.

Por R. O. de 2 del corriente han sido nombrados alumnos de la Academia preparatoria militar del Distrito, los siguientes individuos:

Regimiento Infantería n.º 1: soldado José Perera Ruiz

Regimiento Infantería n.º 2: sargento Victoriano Farreis; cabo Placido Lea; soldado Leandro Aparicio.

Batallón Artillería: sargento José Ataum Sanz; cabos Alberto Chaves Estrada y Francisco Ledesma Barbazano; artillero Fernando Tristán.

Nuestro querido amigo el Marqués de Villasegura ha teleografiado al Ayuntamiento de Güimar participándole que el Gobierno ha concedido el título de Villa a aquel pueblo. El título se ha recibido por el correo de ayer.

Sea enhorabuena.

Han regresado de su viaje a Europa, nuestros queridos amigos, D. y Isidro Guimera y Ravina, con su señora madre, D. Manuel Quintero, D. Antonio Delgado Yumar, D. Lorenzo Filpes, D. Julián Rodríguez y D. Nicolás Dehesa, a quienes enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En esta semana se trasladarán las oficinas de la Tabacalera y Giro mutuo a la casa de la calle de la Cruz Verde esquina a la plaza de la Constitución

Ha sido trasladado a Valencia el sobrestante de Obras públicas, D. José Rivero y Puerta que sirve en la jefatura de esta provincia.

Los médicos segundos D. Luis Ru-

bio, D. Manuel Melendes y D. Alberto Valdés han sido destinados respectivamente, a los regimientos 1.º y 2.º de Canarias y a los batallones de Artillería de plaza y de Cazadores de Canarias

Para el sábado próximo prepara el maestro Carbonell un concierto en nuestro teatro con la cooperación de varios aficionados y de su señora esposa D.ª Carmen Sánchez, tiple cómica, que en la temporada teatral última fué muy aplaudida del público, la que pondrá en escena Echar la llave y otra obra cómica lírica.

Ha fallecido en la Laguna el precioso niño Fernando Cejudo y Suárez, a cuyos padres y apreciable familia acompañamos en su dolor.

En el vapor Buenos Aires regresó ayer tarde a esta Capital nuestro estimado amigo D. José Zamorano, después de haber presentado en la Exposición de París el producto de su acreditada fabrica de tabacos Las Canarias. Le saludamos.

El Coronel de infantería D. Juan Balbás Vela ha sido destinado a la zona de Reclutamiento de Las Palmas.

A las 2 de la tarde del sábado último se produjo un incendio en una casa de la calle de Perdomo en Las Palmas, que pudo dominarse después de muchos esfuerzos.

Después de practicar brillantes ejercicios en la Escuela de medicina de Sevilla ha obtenido el título de practicante, nuestro amigo D. Juan Benítez, por lo que le damos la mas cordial enhorabuena a la par que deseamos mucha suerte en su profesión.

A los reclutas de la zona de Las Palmas José Guerra Suárez, Daniel González Afonso, Donato García y Manuel Marrero Ponce se ha dispuesto se sean devueltos 1500 pesetas por no haber hecho uso de la redención

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Dr. Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25,000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto NICHOLSON, LONGCOT GUNNERSUR Y LONDRES, W. INGLATERRA. (6 10)

DESDE MADRID

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 1.º de Julio de 1900.

Sr. Director. Mi estimado compañero: Según los últimos telegramas de París, ha sido firmado por nuestro Embajador y el Ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, el convenio, en litigio cerca de cuarenta años, acerca de la demarcación de li-

mites en las posesiones españolas del Golfo de Guinea y costa del Sahara.

Según las noticias oficiales, España adquiere en el continente Africano una extensión de terreno de más de cien mil kilómetros cuadrados, comprendiendo territorios donde existen aduanas, puertos militares, poblaciones mineras y establecimientos franceses fabriles é industriales, amén de media docena de caudalosos ríos, entre ellos el Muni, que atraviesa el Golfo de Guinea, y que es el título del marquesado que le ha sido ofrecido al Sr. León y Castillo por sus gestiones, para la resolución definitiva de este asunto.

Esta cuestión que entusiasma a la prensa oficial, y a los patriotas de café con gotas (si es que aún queda alguno), tiene una segunda parte que responde perfectamente a la frase aquella de que nunca segundas partes fueran buenas, y ésta, que pretende ocultarse ó disimularse al menos, no ha de pasar seguramente inadvertida para nosotros.

A cambio de esos cien mil y pico de kilómetros cuadrados, nosotros concedemos lo siguiente:

El derecho a conservar Francia todos los territorios del interior desde el Congo al Oubangui, y una extensión importantísima de terreno en el litoral de Cabo Banco a Cabo Bojador, cuya posesión, según la Agencia Havas, permitirá a los franceses entender sin interrupción su influencia en el Sur de Argelia y en el Senegal.

Y por si esto era poco, y como propina, también se le otorga a la vecina República, todo el Adrar, y los territorios de Idjil y Sebkhá, y no se les ha dado Ceuta, Melilla, el Peñón, y Río de Oro, sin duda por no cargar la mano, y dejarlo para otra negociación.

Como V. verá este nuevo tratado es para nosotros ventajosísimo, y es lastima que al Sr. León y Castillo se le dé tan solo un marquesado, cuando aquí en Madrid hemos erigido estatuas con menos motivo.

Y para final allá va mi opinión: Digan lo que quieran los periódicos ministeriales, (que hasta ahora no han salido de su mutismo), este tratado no es ni más ni menos que una recompensa otorgada a Francia, por sus buenos oficios para el convenio de la paz entre España y los Estados Unidos.

Y sino al tiempo. De V. atento.

ALCARÁZ.

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

París, 20 de Junio de 1900

FRANCIA EN CHINA

Las declaraciones hechas por M. Del cassé, ministro de negocios extranjeros, en la tribuna de la Cámara, acerca de los asuntos de China, han sido satisfactoriamente acogidas en todas partes. Hasta la prensa inglesa ha mostrado sin ambages su conformidad. Según el «Daily Telegraph M. De cassé ha distinguido con buen acuerdo el de las poten-

cias para la represión de los trastornos actuales y las cuestiones de la política china de que las mismas potencias tendrían que tratar ulteriormente. El «Times» y el «Daily News» estiman que la verdadera solución del asunto estriba en una inteligencia sincera y completa entre Inglaterra y Rusia, y el «Standard» dice que M. De cassé ha trazado un cuadro admirablemente tranquilo y claro de la situación actual en China.

Pero no basta hablar bien; es necesario obrar y hasta el presente no vemos que los actos tengan la misma energía que las palabras. Se han dado órdenes para que dos ó tres cruceros se dispongan a partir, cuando hace ya días que debieran haber marchado. ¿De qué sirve tener una marina? Hace dos semanas que degüellan a nuestros compatriotas é incendian las misiones; hace cuatro meses que M. Pichón, comprendiendo el peligro, previene al gobierno francés a fin de que se tomen con oportunidad todas las precauciones posibles, y aun andamos con preparativos? ¿Qué espera M. de Lanessan? Nos repugna entrar en cuestiones personales cuando se trata de los intereses superiores del país. Pero M. de Lanessan debe comprender que Francia ocupa una situación particular en China y que si esta situación implica ventajas, también impone ciertos deberes.

La Francia es, en China, la protectora de las misiones católicas. Conocemos las nuevas tesis: «¿Qué van a hacer allí esos curas? Los chinos no les llaman. El misionero a quien martirizan, gana el paraíso ¿Qué más quieren?»

Hablamos de las misiones en general. Gambetta dijo que el anticlericalismo no era artículo de exportación. Se necesita ser de una ignorancia crasa para no comprender la influencia de las misiones en Extremo Oriente como en Oriente

Desde que Alemania renunció a la política llamada del Kulturkampf, su gobierno ambicioso ese papel de protectora de los cristianos protestantes ó católicos en Turquía, en China, doquiera el celo religioso arrastra a los misioneros; y es que ve en ello un aumento de su poderío y notables ventajas comerciales é industriales. Francia ha debido luchar a fin de no verse desposeída de su posición protectora.

El Cardenal Ledochowski, el antiguo arzobispo de Pozen que tan duramente fué tratado por el príncipe de Bismarck, ha sido nombrado en Roma prefecto de la Propaganda y como tal se ha convertido en auxiliar muy activo de la política alemana en el Vaticano. Francia no tiene otro enemigo mas implacable que ese prelado, gran señor polonés, pero cortésano muy adicto a los Hohenzollern. El fué quien, en Roma, después de la muerte del gran Cardenal Lavignerie, trabajó para que se reservase la sede de Cartago a un obispo italiano; él ha sido el que sin cesar ha procurado demostrar a León XIII que los intereses del papado no pueden tener mas salvaguardia que Alemania

«¿Cómo, dice, es posible que la Francia, que en su casa persigue a los

ña Isabel no se ocultó de mostrar un dolor ruidoso, acusando altamente a Rodolfo, diciendo:

¡Ahora ya estarás satisfecho ese sanguinario!

—Rodolfo está herido, tía,—dijo Alberto.

—¡El que a cuchillo mata, a cuchillo muere—replicó ella.

—Mi pobre niña—decía Alberto a Luisa,—yo era el amigo de tu tator, y ahora que te quedas sin amparo en la vida, yo te reemplazaré. Si yo te acepto como el legado de un amigo, tu serás en adelante mi hija.

Las dos mujeres abrazaron a Luisa, haciendo las promesas semejantes; luego la tía Isabel se retiró con ella a su cuarto, y Cecilia entró en el suyo para poder dar rienda suelta a su desesperación, sin testigos y entregada toda a su dolor.

Entretanto Alberto envió un criado a saber noticias de su hermano y fué al encuentro para recibir las más pronto, pero sin querer llegar hasta la granja. Se le dijo que Rodolfo tenía el brazo roto, que la bala había sido extrahida, y que el médico respondía de que no corría peligro. Alberto se volvió a la quinta triste y abatido.

¿Qué se había hecho de aquella amistad tan dulce y serena que había unido hasta entonces a los dos hermanos? La víspera él había tirado un pistoletazo a Rodolfo, su hermano querido, siempre tan generoso para él, sabiendo muy bien que había balas en las pistolas; pero aunque no había encontrado la bala en las paredes del salón, estaba muy distante de sospechar el disimulo heroico de Rodolfo, y creía que la bala habría encontrado algún cuerpo duro que la hiciera rechazar y salir fuera por una ventana que estaba abierta.

odio encarnizado contra Clodomiro que el pretexto fútil que nos ha dado siempre aquí. Espero que en presencia de la justicia dirá la verdad, pues Rodolfo es dulce y compasivo. Cuanto más lo pienso, más convencido estoy de que es preciso que Clodomiro haya cometido contra él alguna falta grave que no sabemos. El furor en que se ha puesto aquí, furor que excitó en mí otro más criminal, y en el cual no puedo pensar sin estremecerme; la rabia que ha mostrado cuando le hemos hablado de Agueda, no prueban que no sea de ese lado de donde venga su resentimiento inexorable.

—¿Agueda?—dijo Cecilia.—Clodomiro no se ha ocupado jamás de ella, porque la encontraba ignorante y común.

—Pero tú eres quién me ha dado esta idea.

—Me habta venido por casualidad entre otras ciento... ¡Es tan inexplicable!

—No obstante, yo le veré, no al presente sino cuando tenga que comparecer delante de la justicia. Yo me arrojaré a sus pies y le suplicaré que diga la verdad; comunicaré todas mis sospechas a su abogado, y será preciso salvarle a pesar suyo.

Ya no había duda para Cecilia: Rodolfo hablaba por fin; no era posible que consintiera en pasar siempre a los ojos de todo el mundo por un feroz sanguinario, no se dejaría condenar casi como un asesino, cuando con una sola palabra podía probar que su conducta había sido trazada por el amor fraternal y la decisión más heroica que se puede imaginar. Y entonces, ¿que sería de Cecilia?

Los sellos que se habían puesto en su princi-

percibir el coche, y su respiración se ahogó en su pecho, pero el corazón de Rodolfo había adivinado lo que pasaba en el corazón de M. Dauphin, y, a pesar de sus dolores y las recomendaciones del médico, sacó la cabeza por la portezuela para que le viese. M. Dauphin le reconoció de lejos y corrió hacia el coche, pero cuando quiso abrazar a Rodolfo, el médico le detuvo, diciendo:

—No somos los más maltratados, pero no volvemos intactos. M. Reynold tiene un balazo en el brazo

M. Dauphin corrió a la granja para prevenir a su hija lo más dulcemente que pudiese, y entrando en el coche marchó muy despacio y entró en la granja por la puerta de atrás.

Agueda acudió, pero sin dar gritos, ni mostrar una desesperación ruidosa; mas venía trémula y y horriblemente pálida. Hizo preparar la cama en el momento, y cuando se halló ya en la cama, besó silenciosamente el brazo que pendía fuera de ella. Quiso presenciar la cura poniéndose de rodillas para dar gracias a Dios de que no hubiese permitido una desgracia mayor: luego, cuando el doctor declaró que no era más que una fractura ordinaria, dejó hecho sus preparativos y salió para prevenir a Margarita. El dolor de la joven fué tan extremado, que no permitió se la introdujese cerca de su padre en mucho tiempo; luego, cuando prometió que se contentaría con Agueda; pero a la vista de su padre herido y pálido, su pobre corazón no pudo permanecer sereno y se tuvo que salir.

No se tardó en saber en la quinta el resultado del duelo. En vano Alberto había enviado goutes

católicos, defiende en el extranjero los intereses del catolicismo?»

Para contrarrestar la acción del Cardenal Ledochowski, sería preciso que el representante de Francia en el Vaticano, fuese un hombre de energía y perspicacia excepcionales. Pero M. Lefebvre de Behaine ha sido reemplazado por M. Nisard, quien podrá tener gran conocimiento de los negocios, pero es sordo como una tapia, lo cual no deja de ser un inconveniente donde se sueña hablar en voz baja un lenguaje lleno de restricciones.

¿Para qué sirven las misiones en China? Alemania nos lo demuestra.

En 1879, el P. Anzer, de que tanto se ha hablado en la prensa con motivo de los recientes traslados, y el P. Freinademetz se fueron a China y togaron catequizando, en el Chang Tung, un gran número de chinos, que en 1886 el padre Anzer fué nombrado por el Papa, vicario apostólico con carácter episcopal.

En aquel entonces, los ingleses, que en todas partes y en todas ocasiones llamamos obrando contra nosotros, habían dado á entender á Li Hung Tchang y á la emperatriz regente que, para desembarazarse del protectorado de Francia sobre las misiones, lo mejor era entrar en relaciones directas con la Santa Sede y pedir la creación de una nunciatura en Pekin.

M. Lefebvre de Behaine reclamó contra semejante proyecto y su realización fué aplazada.

En 1887 Monseñor Anzer vino á Europa, y sin la intervención de Roma, puso el vicariato del Chang Tung meridional bajo la protección de Alemania. Cuatro años después pidió á la cancillería de Berlín los pasaportes que hasta entonces, los misioneros residentes en China habían pedido siempre á Francia.

Pocos meses después, dos Padres alemanes fueron degollados en aquella provincia, y Guillermo II se apoyó en aquel suceso para hacer desembarcar en Kiao-Tschou las tropas del almirante Diederich y embarcar á bandera alemana en territorio chino.

Siguiendo esta misma política, algunos meses después, el emperador Guillermo procuró quitarnos también en Palestina la situación que allí ocupa la Francia á costa de tantos sacrificios materiales y de tanta sangre vertida.

Volveremos á ocuparnos de tan interesante materia, pero la situación de potencia protectora de las misiones católicas no es tan despreciable, cuando Alemania, gran potencia terrena, se esfuerza tanto en arrebatarnos á la Francia.

EL TEATRO ESPAÑOL EN PARÍS

Cada día van despertando mayor interés no ya entre la colonia española, sino que también y principalmente entre los parisienses, las representaciones que da en el Ateneo la compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. La concurrencia aumenta cada noche y cada obra vale un triunfo á la eminente actriz, sin que los aplausos del público dejen de alcanzar á los demás artistas de la compañía.

A. SAISST.

LOS BOXERS

No holgará entre estas notas una referente á esos ya famosos boxers que han hecho fijar la atención en China, y cuya rebelión pone en grave peligro la existencia de este vasto Imperio como nación.

En primer término, protestaremos de lo que en algún periódico de gran circulación se ha dicho acerca del origen de la denominación de boxers, ó boxeadores en castellano, con que ahora se designa á ese partido ó secta.

Como de esas cosas de China no se sabe mucho con seguridad, son varias desde luego las opiniones; pero ninguna atribuye que se llamen boxeadores porque suelen atacar con los puños.

La Asociación se titula en chino de modo que, traducido á una lengua patriótica, quiere decir ciudadanos del puño patriótico, no por eso de las puñaladas, ni mucho menos, sino en sentido metafórico; como si dijéramos unidos como un puño.

Esta es la interpretación más racional, teniendo en cuenta que los que hoy se llaman boxers se constituyeron en asociación conspiradora como grupos reunidos para el ejercicio de la gimnasia (box), y de esto tomaron ese nombre emblemático.

Son lo que pudiera llamarse el partido reaccionario chino, afectos al statu quo, amantes de sus tradiciones y enemigos sistemáticos de todo lo extranjero y de la civilización europea, son los patriotas chinos, y por eso su lema es: Arrojar á los extranjeros y sostener la

actual dinastía. Es esto están todos con formas y unidos como un puño.

No es esta la primera vez que se alzan en rebelión y provocan guerra sangrienta ocasionando numerosas víctimas, no siendo Francia quien más pequeño tributo ha pagado á la ferocidad de los boxers, que jamás han demostrado esa preferencia de atacar con los puños, si no todo lo contrario.

Esta secta, llamémosle así, ha tenido muchos nombres, y aun hoy está dividida en muchas ramificaciones con distintos nombres, según las comarcas del Imperio en que radican sus organizaciones, si bien tienen la denominación común que antes hemos indicado, que realmente quiere decir «Liga de patriotas unidos».

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

A fin de que esta Corporación pueda dar el debido cumplimiento á la ley sobre extinción del paludismo en España, de 30 de Enero último, la Comisión ponente nombrada al efecto ha acordado abrir una amplia información escrita sobre el asunto, desde esta fecha hasta el término de su cometido; suplicando á cuantas Corporaciones y particulares deseen coadyuvar á los humanitarios y patrióticos fines de la ley, que dirijan las noticias, datos ó ilustraciones que posean á puedan adquirir sobre el asunto á esta Secretaría de mi cargo, calle Mayor, núm. 6, bajo, izquierda, acomodándose al siguiente cuestionario ó libretamente, en la seguridad de que realizarán con ello una obra meritoria, que la Academia recibirá con la mayor complacencia y utilizará en la forma que juzgue procedente, y que la nación agradecerá como uno de los mayores servicios que pueda recibir, puesto que se trata de la desaparición de una de las plagas que más crueles é irreparables daños ha ocasionado á España en todos los tiempos, y que no son menos dolorosos en la actualidad.

Cuestionario formado por la Comisión ponente nombrada por la Real Academia de Medicina, en cumplimiento de la ley de 30 de Enero del corriente año sobre extinción del paludismo.

a) Lugares pantanosos que existan en cada distrito municipal, con expresión de su superficie y profundidad. b) Si consisten en charcas, lagunas, albercas, arroyos ó otra variedad de aguas estancadas. c) Si están siempre estos lugares inundados, ó se desecan en ciertas épocas del año; y en este último caso, si la desecación se produce por evaporación ó por filtración de las aguas á través del suelo.

d) Naturaleza de las aguas encharcadas: si son dulces ó saladas, ó están mezcladas unas con otras; su estudio físico, químico y bacteriológico.

e) Naturaleza, elevación y accidentes de los terrenos pantanosos.—Dibujos y planos.—Si son propiedad del Estado, de la provincia, del Municipio ó de particular.

f) Vegetales ó otras materias orgánicas contenidas en los lugares pantanosos y en sus aguas, y condiciones de estas materias.

g) Terrenos de cultivo abandonados: su naturaleza y profundidad de la capa vegetal.—Si hay terrenos húmedos cubiertos por capas secas.

h) Géneros de cultivos de los términos municipales en que existen pantanos.—Si hay bosques, jardines ó edificios que puedan influir en la transmisión del paludismo.

i) Si las aguas pantanosas se emplean para bebida ó para fines agrícolas ó industriales.

j) Destino ó aplicación de los terrenos palúdicos.

k) Longitud, latitud y altitud de los lugares pantanosos.—Temperatura máxima, mínima y media anuales y de cada estación.—Vientos reinantes.—Humedad, días de lluvia y cantidad de agua llovida.—Estudio químico y bacteriológico del aire.

l) Estaciones ó épocas del año en que se manifiesten los efectos del paludismo.

m) Si se han observado manifestaciones palúdicas como consecuencia de remociones de terrenos, desmontes, terraplenes ó nuevas edificaciones.

n) Industrias ó trabajos á que se dedican los habitantes de las regiones en que reina el paludismo.—Medios que emplean para desembarazarse de los residuos industriales.

o) Área á que alcanza la acción palúdica.

p) Manifestaciones morbosas del paludismo: formas leves, graves y perniciosas; proporción entre unas y otras; si se presenta con carácter estacional ó

permanente; si adoptan carácter endémico ó epidémico.

q) Efectos del paludismo en los animales domésticos y en la riqueza agrícola.

r) Censo de población, durante la última década, de los Ayuntamientos donde reine el paludismo.—Enfermedades más comunes.—Mortalidad general, con expresión de sus causas.

s) Higiene de las poblaciones en que exista el paludismo.—Medios que se han empleado por las autoridades ó por los particulares para combatirlo, y resultados obtenidos.

t) Procedimientos que se consideren más adecuados para sanear los terrenos pantanosos, según la naturaleza y condiciones de estos terrenos en cada localidad.

u) Épocas más favorables para proceder á los ensayos de saneamiento, ya por medio de plantaciones ó cultivos apropiados, desagües, encausamiento de ríos ó arroyos, ú otros medios análogos ó distintos.

v) Mapa de los terrenos palúdicos, comprensivo de una provincia, partido judicial ó zona de alguna extensión.

w) Y además cuantos particulares se consideren necesarios ó convenientes para que la Real Academia de Medicina de Madrid pueda dar cumplimiento en todas sus partes á la ley de 30 de Enero del año corriente, y determinar, como en el art. 1.º de dicha ley se preceptúa, las fuentes del paludismo en España, los daños que causa y los remedios más apropiados para combatirlos.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.—El Secretario perpetuo, DOCTOR MANUEL GLESIAS Y DIAZ.—(Gaceta de Madrid de 11 de Marzo de 1900.)

Una ciudad de hojadelata

Los viajeros que van de Europa al Tansayal siguiendo la costa oriental de África y se detienen en el puerto de Beira, de que tanto se ha hablado hace poco, gozan de un espectáculo verdaderamente sorprendente. Las casas particulares y sus dependencias, los edificios públicos, la residencia del gobernador, los cuarteles, los almacenes, depósitos de mercancías, hoteles, kioscos de música etc., son en aquella ciudad de zinc, de hojadelata ó de palastro ondulado. Tan grande es allí la fiebre de especulación y tan imperiosa la necesidad de alojar á los inmigrantes pronto y á poca costa, que la ciudad se ha levantado en menos de seis meses, no habiendo medios de construcción de los materiales ordinarios en los demás países. De Inglaterra, de Francia y de América del Norte se han llevado miles de toneladas de hierro galvanizado; los carpinteros chinos han armado á escape andamiajes de madera y los han recubierto de planchas de zinc acanaladas y pintadas al óleo.

El «Journal des Inventeurs» dice que es muy difícil describir el efecto que produce esta ciudad y la compasión que inspiran los millares de seres humanos que han de alojarse en aquellas cajas de conservas bajo una temperatura tan cálida como la que allí reina.

Como aquel país no produce absolutamente nada, los alimentos se llevan de Europa en conserva y en cajas también de zinc, no se come fruta alguna ni alimento fresco y se ven enormes montones de cajas de hojadelata, restos de la alimentación general.

Hace algún tiempo se empezó la construcción de dos edificios de piedra que son objeto de la admiración pública; uno de ellos es un depósito y el otro es la residencia de los agentes de una factoría francesa. Esta última excita la envidia de todos los habitantes, y ha costado la friolera de 30.000 dollars á pesar de su modestia. Allí, donde un jornalero gana cinco duros diarios, no halla medio de satisfacer sus necesidades.

Lo que cuestan los cañonazos

Debido á los perfeccionamientos del material de artillería, los disparos de cañón cuestan actualmente bastante más caros que en épocas anteriores.

Hay que hacer notar, sin embargo, que en estos últimos años se ha reducido el calibre máximo de los cañones; de 42 centímetros se ha pasado á 305 milímetros; este último calibre es el adoptado como mayor por la Marina de todas las potencias.

En cambio, los cañones son, relativamente, más largos y por consiguiente más pesados; la pólvora sin humo es más cara que la usada anteriormente; en fin, los proyectiles pesan más y son de un acero más costoso.

Dejando esto á un lado, si se consideran los dos calibres extremos de la moderna artillería naval, se ve que el coste de un disparo (carga y proyectil) es próximamente de 4 pesetas para el de 37 milímetros y de 1.600 pesetas para el de 305. Resulta, pues, que es relativamente más barato el de grueso calibre, pues si el precio estuviese en relación con el tubo del calibre, correspondiendo 9 al de 37, debían corresponder 5.040 al de 305, en vez de 1.600.

Conviene hacer constar que los precios que acabamos de establecer, deben lógicamente aumentarse con los que provienen del desgaste de los cañones.

Es claro que si una pieza queda fuera de servicio, al cabo de mil disparos, por ejemplo, el precio de cada cañonazo debe aumentarse una milésima parte del valor del cañón.

El coste del desgaste puede estimarse, próximamente, en una peseta para el de 37 y en 1.000 para el de 305. El desgaste es de un precio relativamente más elevado para el de grueso calibre, porque en virtud siempre de la ley de la proporcionalidad, debían ser de 1 y de 560.

En suma: el coste de un cañonazo, comprendiendo carga, proyectil y usura, es de 10 pesetas para el de 37 milímetros y de 2.600 para el de 305.

Se puede deducir de lo que precede, el gasto que los dos cañones pueden ocasionar en un fuego de una hora.

El de 37 milímetros, pudiendo hacer 20 disparos por minuto, ocasionará un gasto de 12.000 pesetas; el de 305 milímetros, á disparo por minuto, consumirá 156.000 pesetas.

Una hora de fuego en un acorazado provisto de cuatro cañones de 305 milímetros, y de otras piezas de menor calibre, supone un gasto de más de 800.000 pesetas.

Y, según esta cuenta, dos flotas enemigas, de quince acorazados cada una, que se ataquen, son susceptibles de consumir en una hora 24.000.000 de pesetas, sólo en municiones, ó sea el valor de un acorazado próximamente.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN UNA CASA Y SOLARES Situados en la calle de Santa Rosalía, núm. 49; otra casa en la plaza de la Iglesia, n.º 7; y otra en la Laguna, calle de Piteras, 12; el procurador D. Juan Cullen, dará razón en esta capital, San Felipe Neri, 24. (15-6)

SE VENDE UNA HUERTA CON CASA calle de San Antonio n.º 3. Darán razón calle de Teobaldo Power n.º 25. (3-7-5)

SE VENDEN 72 ACCIONES DE FUERTE INICIO CON COBERTURA. Anicó Hernández. Conceder de Comercio. (2-7-3)

SE VENDEN MUEBLES EN MUY BUEN ESTADO DE USO. Calle de San Francisco, núm. 79. (2-7)

Armería y Taller de grabados SOL, N.º 61

Escopetas de caza, fuego central y de pistón, de varias clases; escopetas y pistolas de salón; pistolas automáticas sistema Mauser y otras clases.

Objetos de arte de Toledo y Eibar. Incrustados y damasquinados sobre hierro y acero; imitaciones de firmas, escudos, enlace de iniciales, sellos en metal y pavonados en relojes, etc. A precios módicos.

Se sirven toda clase de encargos en breve plazo.

GALLINAS

Se acaba de recibir una gran remesa á precios jamás vistos en esta capital.

Gallinas á 6, 7, 8 y 9 reales vellón.

Gallos y pollos á 5, 6, 7 y 8 idem.

Nota. Gran economía comprar estas gallinas que son las más ponederas del mundo.

Calle de la Rosa núm. 10.



Las cintas para las

CORONAS FONEBRES se doran y platean con toda perfección y sin manchas de aceite, en la Imprenta Islaña, Castillo, núm. 49.

Variedad en colores de purpurinas.

AVISO

Bernardo Martín, ofrece al público sus servicios en lo concerniente á cajas mortuorias, capilla ardiente y demás diligencias necesarias para enterramientos.

Dirijirse para informes á la conserjería de la Sociedad La Benéfica, Ruiz de Padrón núm. 13, á cualquier hora del día ó de la noche. (2-7-10)

REALIZACIÓN

En la calle de San Francisco, número 43, se continúa realizando todas las existencias de la casa de la viuda de D. Sifroniano Calleja, á precios sumamente baratos como son:

- Cajas para envase de tomates, á 20, 22, 24 y 26 duros millar. Cajas para envase de tomates de 4 enñado. Una máquina vapor; puede aplicarse á moler gofio y á otras industrias. Ladrillos refractarios. Un molinete de patente con peso de 4 á 5 toneladas. Tres faroles de reglamento (de cobre). Un cronómetro moderno para buques. Un botiquín para id. Una pasteca para carbretes. Varios enseres para buques.

MADERA DE RIGA

Á 41 \$ MILLAR DE PIES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Tablón rigo 2 pulgadas, Vigas, Alfardas, etc.

MADERA DE PINZAPO

Á 38 \$ MILLAR DE PIES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Listón 5x2, Alfardas, etc.

PINO HOLANDÉS

Á 30 \$ MILLAR DE PIES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Alfardas, Tablón, etc.

